

GROFISH S.A.

Guayaquil, 5 de Diciembre del 2019

Sra:
JANET INDELIRA BERMEO NAVARRO
Ciudad.

28046-1-2019

Estimada Sra:

Cúmplame informarle que la Junta de Accionistas de la Compañía **GROFISH S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Ud reemplazara al Señor **ALDO YURY RIVAS PLAZA** cuyo nombramiento fue inscrito el 31 de Octubre del 2019.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunto con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante la Abg. Jessica Alicia Rodríguez Endara, Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 29 de Octubre del 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Octubre del 2019.

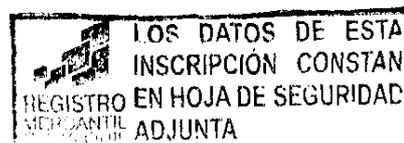
Atentamente


ALDO YURY RIVAS PLAZA
Accionista

Acepto el Cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GROFISH S.A.** para el cual he sido elegida.- Guayaquil 5 de Diciembre del 2019.-



JANET INDELIRA BERMEO NAVARRO
GERENTE GENERAL
C.C.#0915406631



ESPACIO 111
MAY 1963

ESPACIO 111
MAY 1963



NUMERO DE REPERTORIO:58.360
FECHA DE REPERTORIO:05/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:16:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GROFISH S.A.**, a favor de **JANET INDELIRA BERMEO NAVARRO**, de fojas **63.446 a 63.449**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.527**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 58360



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0148117

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

14100

14100

h